

El lenguaje y la comunicación

- **Semiología y lingüística.**
- ¿Qué es un signo?

El signo es un mecanismo de representación. Es, en realidad, un objeto que informa de otro objeto.

El mecanismo de representación puede implicar una intención comunicativa o no y según dicha intención se analizan los signos.

- **El indicio.**

El indicio es un hecho perceptible que nos hace conocer algo sobre otros hechos que no lo son. Las ciencias de la observación son las encargadas de estudiarlos. No tienen intención comunicativa.

- **La señal.**

Pueden considerarse indicios artificiales porque se trata de hechos que implican intención de comunicar.

La semiología es la ciencia que se encarga de estudiar las señales y el resto de los signos en general.

- **El símbolo.**

El examen de las conexiones que existen entre A y B permite una segunda distinción. La señal que supone una relación de analogía entre A y B que es constante en una cultura determinada (son iguales, pero distintas a la vez), ese tipo de señal es el símbolo.

- **El signo.**

Es otro tipo de señal que se produce cuando la relación entre A y B es convencional. El signo por excelencia es el signo lingüístico.

- El signo lingüístico.

Sus características son las siguientes:

- Está dotado de contenido semántico (significado) y de expresión fónica (significante). Une un concepto y una imagen acústica. Los dos aspectos son solidarios, lo que significa que no hay uno sin el otro.
- La relación entre significante y significado es arbitraria y necesaria al mismo tiempo. No existe relación entre el concepto representado y la cadena fónica que lo representa.
- El signo y el enunciado lingüístico se desarrollan en el tiempo. Dos unidades no pueden encontrarse en el mismo punto de la cadena oral, la posición de las unidades es distintiva. Esta característica permite distinguir sistemas como la lengua, cuyo dominio es el tiempo, de sistemas visuales, donde los signos se organizan en el espacio.
- Los dominios de la semiología.

La semiología es la ciencia de los signos. Debido a esta definición tan imprecisa hay posturas bastante

contradictorias.

Saussure, por ejemplo, sostiene que si la semiología es la ciencia que estudia la vida de los signos en la vida social, entonces la lingüística es una parte de esa ciencia.

Según *Barthes* la semiología es una rama de la lingüística porque todo sistema semiológico se sirve del lenguaje.

Guiraud extiende la noción de signo y de código a las formas de comunicación sociales, es decir, considera las relaciones del hombre en sociedad dentro de la semiología. Y distingue entre signos de identidad, de cortesía y códigos.

El objeto de la lingüística es la lengua, que puede entenderse como facultad, como producto o como acto.

El lenguaje es una actitud de comunicación por medio de signos vocales que suponen la existencia de un proceso de significación.

- Los sistemas semiológicos.

Normalmente utilizamos muchos sistemas de signos, superponemos códigos diferentes que dan lugar a distintos sistemas semiológicos.

- Caracteres de los sistemas semiológicos.

Según *Benveniste* los sistemas semiológicos se caracterizan por:

- Su modo de operar.
- Su dominio de validez.
- La naturaleza y el número de sus signos.
- Su tipo de funcionamiento.

- Clasificación de los sistemas semiológicos.

FALTA

- Relaciones entre los sistemas semiológicos.

- Relación genética: un sistema semiológico nace de otro sistema. Por ejemplo, el alfabeto Braille que está construido a partir del normal.
- Relación de homología: es la que se establece entre dos sistemas de naturaleza distinta. Por ejemplo: entre la escultura sintética (jeroglíficos) en la que un signo representa un enunciado completo; y la analítica (escritura normal), en la que un signo representa una única unidad significativa, la relación se deduce y no nace.
- Relación de interpretación: se produce cuando un sistema recibe su interpretación de otro sistema. Todos los sistemas son interpretables a través de la lengua.

- **La comunicación lingüística y las lenguas naturales.**

- La función de comunicación.

Fundándose en el hecho semiológico global, es decir, en que el lenguaje debe ser estudiado en la variedad de sus funciones, Jakobson propone un análisis de los términos que constituyen todo proceso comunicativo:

El emisor envía un mensaje al destinatario que para ser comprendido requiere un referente al cual remite y código (lengua común a emisor y receptor). Además para que el mensaje pueda llegar a su destinatario requiere un canal físico y una conexión psicológica entre oyente y hablante.

Jakobson determina las funciones del lenguaje:

- Denotativa, cognitiva o referencial: orientada al referente.
 - Expresiva o emotiva: se centra en el hablante.
 - Conativa o apelativa: se centra en el oyente.
 - Fática: asegura el contacto entre el hablante y el oyente.
 - Metalingüística: se usa el lenguaje para analizarlo.
 - Poética: orientado hacia el mensaje.
-
- La arbitrariedad del signo lingüístico.

FALTA

- El carácter sistemático de las lenguas naturales.

Los elementos lingüísticos se seleccionan a partir del eje paradigmático y se combinan en el eje sintagmático con otros del mismo nivel. En el nivel fonológico se combinan fonemas y se obtienen morfemas; en el nivel morfológico se combinan morfemas y se obtienen enunciados.

En cada uno de los ejes se establecen relaciones, que pueden ser:

- Sintagmáticas: son las que hay dentro del eje lineal del enunciado. Los elementos que aparecen en el eje sintagmático asumen una forma u otra que depende de los elementos con que entra en combinación. Las relaciones se determinan en función del entorno sintagmático.
- Paradigmáticas: pueden ser de dos tipos:
 - ◊ Por oposición: sí distinguen significados, como ocurre por ejemplo con /r/ y /r/ en perro y pero.
 - ◊ Por variación libre: no distingue significados. Por ejemplo /r/ y /r/ al final de sílaba.

- La linealidad del mensaje.

Nunca dos unidades pueden estar superpuestas a la vez en el mismo punto.

Esta característica no hace específica a las lenguas naturales porque hay códigos que también se organizan en el tiempo.

- Sistema de signos discretos, diferenciales.

En las lenguas naturales las unidades o están presentes o no lo están, por eso son discretas. Tampoco hace específicas a las lenguas naturales.

- Doble articulación.

Un mensaje de una lengua natural se construye por medio de segmentos mínimos en dos niveles:

- La primera articulación del lenguaje sirve para formar enunciados constituidos por unidades significativas mínimas.

- La segunda articulación está constituida a partir de unidades distintivas: los fonemas.
- Conclusión.

Es difícil oponer la comunicación animal al lenguaje humano por características específicas como:

- Ausencia del aparato vocal en los insectos.
- Supuesta ausencia de otra respuesta que no sea el comportamiento.
- Ausencia de comunicación relevante.
- Pobreza semántica de los mensajes.
- Carácter único de la comunicación.

Para algunos lingüistas la ausencia de unidades discretas y la ausencia de la doble articulación bastan para que no se hable por ejemplo de un lenguaje de abejas.

Es la doble articulación lo que permite crear infinitos mensajes a partir de una pequeña cantidad de fonemas. La característica fundamental de las lenguas naturales es la doble articulación.

• **La comunicación, sistema de códigos interdependientes.**

La comunicación es un sistema de contenidos interdependientes transmitidos a través de canales de base sensorial.

En cualquier intercambio comunicativo se intercambian al menos tres tipos de información:

- Cognitiva: contenido de los signos.
- Indicial: tiene como fin definir y controlar el papel desempeñado por el emisor en la comunicación.
- Interactiva: emisor y receptor se cruzan para hacer progresar la conversión.

Los medios utilizados para comunicar la información se pueden clasificar del siguiente modo:

- Vocal o no vocal.
- Verbal o no verbal.

Estas dos características se combinan y los resultados son:

- Vocal – verbal: palabra.
- Vocal – no verbal: entonación, énfasis...
- No vocal – verbal: palabra escrita.
- No vocal – no verbal: gestos, expresión del rostro...

Otra clasificación se centra en los medios a través de los cuales se transmite la comunicación:

- Medios lingüísticos: se refieren a la lengua.
- Medios paralingüísticos: tono de voz, gestos...
- Medios extralingüísticos: escapan al control del hablante (forma de vestir, cualidad de la voz...)

Combinando los dos criterios nos encontramos con:

- Información cognitiva: se puede transmitir por medios lingüísticos aunque lo normal es que sea con medios paralingüísticos.
- Información interactiva: se transmite principalmente por medios lingüísticos.

- Información indicial: se transmite por todos los medios

- **Lengua, habla y enunciación.**
- Lengua y habla.

El lenguaje humano es una capacidad que por sí misma no puede constituir el objeto de la lingüística porque sólo se tiene acceso a él a través de sus manifestaciones concretas, es decir, a través de las distintas lenguas.

Así mismo las lenguas no pueden ser el objeto directo de la información porque únicamente accedemos a ellas a través del habla.

Hay que mencionar también el concepto de norma, que se define como el conjunto de elecciones, dentro de las posibilidades que el sistema ofrece, que realizan los hablantes.

Según Saussure

Lengua	Habla
El código relaciona imágenes y conceptos	El código es usado por los hablantes
Pasividad	Actividad
Fenómeno social	Acto individual

- Enunciación y enunciado.

La enunciación es el acto de producción lingüística. La realización vocal de la lengua en el marco de la comunicación. El enunciado es el producto de ese acto.

- Los parámetros de la enunciación.

- Todorov distingue distintos tipos de discurso que presenta de acuerdo con un sistema de oposiciones:
 - ◊ Discursos centradas en el hablante: el orador ignora a su público. Frente a los discursos centrados en el oyente: el orador adapta su discurso a los oyentes presentes.
 - ◊ Discurso explícito autónomo: lenguaje teórico típico del discurso científico. Frente al discurso implícito: conversación.
 - ◊ Discurso pobre en indicaciones sobre la enunciación frente al discurso con referencias constantes.
- Benvenista los denomina historia–discurso. Narración impersonal en la que los sucesos remiten a ellos mismos frente a los discursos caracterizados por la intencionalidad del hablante y por la relación constante con los interlocutores. Su historia–discurso se caracteriza por:
 - ◊ En los enunciados motivados por circunstancias externas se constata una reducción del discurso porque hay más situación.
 - ◊ Se utiliza la deixis.
 - ◊ Utilización de sustitutos pronominales (sujeto elíptico).
 - ◊ La actitud del hablante y su presencia se encuentra en los indicadores de persona, en los rasgos de comunicación emocional o afectiva (entonación, interjecciones...), en la modalización (si expresas afirmación, duda...)
 - ◊ La presencia del oyente y sus relaciones con el hablante condicionan el tipo de discurso.

- La diversidad de modos enunciativos.

Los modos enunciativos son diversos. *Weil*, oponiendo el discurso de la vida privada el discurso escolar, demuestra que las elecciones lingüísticas en todos los niveles quedan determinados por el contexto extralingüístico.

Fonología, ortografía,

ortología y comunicación.

- **Esquema del aparato fonador.**
- Cavidades infragloticas.

Están por debajo de la glotis. Sirven para generar el sonido y darle energía para que sea audible. Lo componen el diafragma, los pulmones, los bronquios y la tráquea.

- Cavidad laríngea y fonación.

Compuesta por las cuerdas vocales y encargada de la emisión de voz. Las cuerdas vocales son bandas musculosas dispuestas horizontalmente de delante a detrás. Por su parte anterior están juntas y ligadas al cartílago tiroides, por la posterior están sujetas a los cartílagos arteroides, que se mueven para abrir o cerrar la glotis. Las cuerdas vocales son el primer obstáculo que se encuentra el aire.

Cuerdas vocales	Longitud	Frecuencia
Hombres	17 – 24 mm	125 Hz
mujeres	13 – 17 mm	200 Hz

- Modos de fonación.
 - Normal: en función de si vibran o no las cuerdas vocales distinguimos:
 - Sonidos sonoros: sí vibran (b, d, g, y, m, n, ñ, l, ll, r, vocales)
 - Sonidos sordos: no vibran (p, t, k, f, j, s, z, ch)
 - Murmullo: todos los sonidos son sordos.
 - Ronco: todos los sonidos son sonoros.

- Las cavidades supragloticas.

Son la cavidad faríngea, la cavidad bucal y la cavidad nasal. Funcionen como un filtro y un resonador, atenuando o amplificando determinadas frecuencias de onda generadas por el aire.

En función de la forma que adopten estos órganos obtendremos un sonido u otro:

- Sonidos nasales: (m, n, ñ) el velo del paladar baja para que el aire pueda pasar por la nariz.
- El velo del paladar está subido y el aire no pasa por la nariz.

En la cavidad oral hablamos de articuladores que poseen un papel principal en la producción de sonidos, son: labios, dientes, lengua, alveolos, techo de la boca.

- **Sonidos vocálicos.**

En la producción de sonidos vocálicos el aire no encuentra obstáculos. Los parámetros para diferenciar las vocales son:

- El grado de adelantamiento de la lengua, que marca el eje anterioridad – posterioridad. En función de esto son:
 - Palatales: i, e
 - Velares: o, u
 - Central: a
- El grado de abertura del maxilar, dependiendo de eso se distingue entre vocales:
 - Abiertas: a, e, o
 - Cerradas: i, u
- Todas las vocales son sonoras.
- Difieren también en la duración y pueden ser nasales si van delante de una consonante nasal.

• **Sonidos consonánticos.**

Pueden ser:

- Sordos: las cuerdas vocales no vibran.
- Sonoros: las cuerdas vocales sí vibran.
- Orales: el aire se expulsa por la boca.
- Nasales: el aire también pasa por la cavidad nasal.
- Clasificación de los sonidos consonánticos según el modo de articulación.
 - Oclusivas: si hay cerramiento del canal del aire. (p, t, k, b, d, g)
 - Fricativas: se aproxima mucho. (f, z, s, y)
 - Laterales: la lengua realiza oclusión, pero al final el aire sale por los lados. (l, ll)
 - Vibrantes: la lengua da un golpe rápido en los alveolos o en el velo del paladar. (r, rr)
 - Africadas: hay oclusión y fricción al mismo tiempo. (ch)
 - Nasales: también sale aire por la cavidad nasal. (m, n, ñ)
- Clasificación en función del punto de articulación:
 - Bilabiales: (p, b, m)
 - Alveolares: (s, n, l, r)
 - Palatales: (ch, y, ñ, ll)
 - Velares: (k, g, j)
 - Labiodentales: (f)
 - Dentales: (t, d, z, n, r, l)

• **Fonología.**

La fonología es la ciencia que estudia la función de los sonidos en una lengua. La función de los sonidos puede ser distintiva, en cuyo caso un sonido permite diferenciar una palabra de otra y le otorga distinto significado; o no tener esa función distintiva, luego no distingue significados.

Conocer una lengua implica agrupar en clases lo que es diferente en la realidad física del sonido. Nuestra percepción está condicionada por los principios de categorización de nuestra lengua materna, por lo que resulta complicado pronunciar sonidos de otras lenguas.

Dos lenguas pueden tener un inventario idéntico de segmentos fonéticos pero clasificados de distinta forma.

- El fonema.

El fonema es el elemento principal con el que trabaja la fonología. Se trata de entidades abstractas y cuya nomenclatura es arbitraria. Los fonemas representan los sonidos que pronunciamos y en ellos se incluyen los alófonos. Los sonidos que en una lengua son alófonos en un fonema pueden representar dos fonemas distintos en otra lengua.

- La sílaba.

Los elementos que componen la sílaba son:

- El ataque.

Es el margen prenuclear de la sílaba, su primera parte. Su presencia no es obligatoria y lo hay de dos tipos:

- Simple: un solo sonido (todas las consonantes).
- Complejo: dos sonidos (pr, tr, kr, br, dr, gr, fr, pl, kl, bl, gl, fl)
- El núcleo.
- La coda.

- **Fenómenos suprasegmentales y paralingüísticos.**

Existen una serie de fenómenos que nos ayudan a distinguir la intención comunicativa de los enunciados son, entre otros: el acento, el ritmo, la entonación, etc.

Rasgos prosódicos: recursos vocales que se superponen a la articulación para expresar significados, tanto de contenido semántico como de interpretación pragmática: entonación, acento, pausas, tono, velocidad de elocución, ritmo, intensidad.

Se clasifican en función de su valor, siendo:

- Fonológicos: distinguen significados.
- Pragmáticos: distingue intención comunicativa.
- El acento.
 - Pone de relieve una sílaba con respecto de las otras.
 - Va siempre en relación a la palabra y permite distinguir significados. Hay palabras que tienen la misma serie de fonemas, sin embargo, dependiendo de dónde lleven el acento tendrán un significado u otro.
 - Sirve también para dar énfasis a una sílaba, palabra o incluso grupo de palabras, se le llama entonces enfático.
- Velocidad de elocución.

- Se defina como el número de sonidos emitidos por unidad de tiempo.
- Velocidad de elocución: son pausas.
- Velocidad de articulación: sin pausas.
- Pausas.
 - Operan como unidades tanto a nivel fonológico como a nivel sintáctico.
 - A veces su interpretación cambia el significado del enunciado.
 - Pausas silenciosas: se rigen por criterios sintácticos.
 - Pausas sonoras: pueden indicar vacilaciones del hablante, introducir un nuevo turno de palabra...
- Intensidad.
 - Viene determinada por el aumento o disminución de la energía del impulso respiratorio.
 - Tiene valor pragmático. A veces acompaña a otros rasgos como por ejemplo el acento o la entonación.
- Ritmo.
 - Está condicionado por la velocidad, la intensidad y el acento.
 - La estructura acentual de las palabras es importante para lograr efectos rítmicos.
- Entonación.
 - Se define como la sensación perceptiva de las variaciones de tono, intensidad y duración a lo largo del enunciado.
 - Permite distinguir entre contenido que se codifica y el que se quiere comunicar, tiene, por tanto, una función pragmática.
 - Resulta del aumento de la frecuencia de vibración del aire en correspondencia con algunas sílabas formando cimas. La entonación sube o baja.
 - Dependiendo de la duración de la frase que se entone también puede variar el significado.
- Aspectos biológicos de la entonación.
 - Un niño recién nacido llega a producir sencillas curvas de entonación antes de ser capaz de producir cualquier fonema segmental de su lengua.
 - A los tres meses es capaz de imitar la duración.
 - Y al año es capaz de distinguir todas las entonaciones.
- Aspectos funcionales de la entonación.
 - Ningún enunciado se produce sin entonación.
 - La entonación es una especie de melodía. La unidad melódica se divide en:
 - Rama inicial: va antes de la primera sílaba tónica.
 - Cuerpo: es el espacio comprendido desde la primera sílaba tónica a la siguiente tónica.
 - Rama final: desde la última tónica hasta el final.
 - La entonación es un aspecto difícil de estudiar y, sobre todo, difícil de representar gráficamente.
 - Sirve para señalar qué tipo de enunciado estamos afirmando.
 - Y también para indicar el valor pragmático del enunciado

- **Función fonológica de la entonación.**

- **Oraciones enunciativas:**

- Se usan para expresar algo con cierto grado de certeza.
 - Si hay un solo grupo fónico la entonación sólo muestra un movimiento inicial ascendente en el siguiente o viceversa.

- **Oraciones interrogativas:**

- Absolutas: preguntan por la verdad o falsedad de la expresión.
 - Pronominales: empiezan con un elemento interrogativo que viene marcado por la elevación del tono.
 - Todas las interrogativas tienen un movimiento final ascendente.

- **Oraciones exclamativas:**

- Expresan sentimientos y emociones ligadas al acto comunicativo y al contexto espacio-temporal. Su principal función es pragmática.
 - No tienen un patrón melódico sistemático.
 - Se caracterizan por variar el tono medio de la frase y aumentar la distancia entre valores mínimos y máximos de la frase.

- **Pragmática.**

No existe una relación constante entre forma gramatical y acto elocutivo. Además, las palabras pueden tener, y de hecho tienen, valores diferentes a los que les ha asignado el sistema. Tienen un significado a otro dependiendo del contexto, de la interpretación...

El proceso lingüístico se basa en el significado pragmático.

El acto comunicativo está regido por el principio de comunicación.

- Principio de comunicación.

- Cantidad: la cantidad de información debe adecuarse a las distintas situaciones para que el mensaje sea efectivo.
 - Calidad: el mensaje ha de ser verdadero para que la comunicación sea efectiva.
 - Relación: lo que se dice tiene que ser relevante.
 - Modalidad: es preciso ser claro. Hay que evitar la ambigüedad, la oscuridad de la expresión, etc.

- Información explícita e implícita.

- Explícita: se construye a partir de los conocimientos gramaticales.
 - Implícita: se construye a partir de los conocimientos pragmáticos. Se obtiene de todas aquellas convenciones que se derivan del contexto.

- **Competencia comunicativa.**

Se define como la capacidad de cada hablante de una lengua de formar oraciones correctas y de utilizarlas adecuadamente. Consta de:

- Competencias lingüísticas: se refiere a las capacidades gramaticales.

- Competencia textual: encadenamiento adecuado.
- Competencia sociolingüística: adecuación contextual.
- Competencia estratégica: comunicar con eficacia.
- Competencia cultural: tienen que ver con la aceptabilidad social.

• **Esquema comunicativo de Jakobson.**

Canal

Emisor Mensaje Receptor

Código

Contexto

• **Contexto.**

Es un elemento fundamental en la comunicación porque es necesario para interpretar enunciados.

Distinguimos dos tipos:

- Contexto situacional: la información se deriva del entorno inmediato en el que se produce un enunciado.
- Contexto socio-cultural: la información deriva de las convenciones culturales: creencias, valores...

• **Lengua oral y código escrito.**

El sistema lingüístico es independiente del medio en que se manifieste. La diferencia entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito está en el nivel de la realización.

• Lengua oral.

- Siempre es sonora.
- Resulta complicado acotar unidades.
- Existe un nivel suprasegmental.
- La unidad de sentido es el sintagma.
- Las categorías gramaticales reciben marcas fónicas.

• Lengua escrita.

- La sustancia es gráfica.
- Su unidad es la palabra.
- Las categorías gramaticales reciben marcas gráficas. La prosodia puede ser significativa de los maneras:
 - ♦ Aportando información sobre el mensaje.
 - ♦ Aportando información sobre la actividad del hablante.

• Diferencias entre discurso oral y escrito.

<u>Discurso oral</u>	<u>Discurso escrito</u>
Comunicación en el mismo tiempo. Hablante y oyente presentes	Comunicación diferida

Espontáneo, irreversible	Hay tiempo para reflexionar y se puede modificar
<u>Sintaxis simplificada</u>	<u>Sintaxis elaborada</u>
Vocabulario de uso frecuente. Presencia de palabras fáticas.	<u>Léxico selecto</u>
Situaciones y referentes concretos y presentes	Situaciones y referentes presentes para el escritor y ausentes para el lector
<u>Los gestos reducen el discurso</u>	Se traduce el mensaje afectivo, la entonación y los gesto al código escrito

Morfología.

- **Introducción.**
- Nociones previas.

Las palabras son elementos modificables capaces de variar su forma y su significado según el entorno sintagmático. La modificación puede ser de dos tipos:

- Derivativa: en el desarrollo del eje horizontal tienen la propiedad de dar lugar a nuevas palabras a partir de la palabra base.
- Flexiva: en el eje vertical, por el contrario, dan lugar a nuevas formas de la misma palabra.

- Implicaciones semióticas del nivel fonológico.

El morfema tiene una función económica evidente. Las modificaciones morfológicas sirven para usar los mismos elementos en una amplia variedad de formas y funciones.

La morfología es un mecanismo mediante el cual las lenguas aseguran la cohesión del enunciado. Por ejemplo la concordancia sirve para saber que los elementos tienen algo que ver.

La existencia de procesos morfológicos tiene lugar gracias a dos condiciones semióticas propias de las palabras:

- Descomponibilidad: basada en el axioma de la segmentación.
- Combinabilidad: algunas palabras se pueden combinar con otros elementos y así formar palabras nuevas.

- **Los morfemas.**
- Segmentación.

El proceso de segmentación en el nivel morfológico que sirve para aislar las unidades mínimas o morfemas es el análisis morfemático.

- Comparación por parejas.

Lo que se entiende por segmentación en el nivel morfológico es un procedimiento de comparación por parejas.

- Dificultades de segmentación.

Aunque todas las palabras, excepto los monosílabos, se pueden segmentar, en ocasiones resulta bastante complicado.

- Dos clases de morfemas.

- Los que expresan significado léxico.
- Los que tienen significado gramatical.

- Morfemas y morfos.

- Morfema: unidad mínima analizable que posee sólo significado gramatical.
- Morfo: cada una de las formas concretas de un morfema en el plano fónico.

Toda palabra aun no pudiendo segmentarse en morfemas, se descompone en otros factores: los morfos.

- Alomorfos.

Un mismo morfema puede no estar siempre representado por el mismo morfo, sino por morfos distintos. Los diferentes morfos que representan un mismo morfema se llaman alomorfos del morfema.

- Alomorfo: cada una de las variantes de un morfema que tienen significado idéntico. Por ejemplo -s y -es son los alomorfos del morfema plural.

- Tipos de morfos.

- Libres: constituyen por sí mismos una palabra (ayer, de...)
- Ligados: sólo pueden aparecer combinados con al menos otro morfo (-o en niño)
- Radicales: aportan un significado léxico pleno.
- Afijos: prefijos, infijos y/o sufijos aportan significación gramatical. Se distingue entre desinencias y apreciativas.

- **Las palabras.**

- Una definición formal de palabra.

Para muchos lingüistas palabra puede definirse como un elemento tal que:

- Una pausa sea virtualmente posible después de él.
- Dados dos elementos, otro elemento pueda interponerse entre ellos, pero no insertar por intrusión en un o de ellos.
- Dados varios elementos su orden pueda ser modificado en la cadena sintagmática.
- Los elementos puedan aparecer también solos.

Estas características son las distintas condiciones que debe cumplir un elemento para ser considerado formalmente una palabra, se resume así:

- Condición de pausabilidad.
- Condición de no interrumpibilidad.
- Condición de movilidad.
- Condición de aislabilidad.

- Familia léxica.

Conjunto de palabras relacionadas por presentar en su significante un segmento común a todas ellas, portador del significado básico que todas comparten.

Este elemento tiene varios nombres: raíz, base, lexema, radical...

La raíz tiene capacidad designativa y casi siempre va unido a otros segmentos fónicos carentes de ese tipo de significados, aunque pueden tener otro.

- Formación culta y formación popular en español.

La mayor parte de las palabras de la lengua española derivan del latín vulgar.

En el proceso de evolución coexisten dos ejes:

- El eje culto: tiende a conservar la forma latina de la palabra.
- El eje vulgar: es el que refleja la evolución.

Además del latín en la formación del léxico español interviene otras lenguas: ibérico, vasco, griego, germánico, árabe, francés, italiano, inglés.

- La estructura formal de las palabras españolas.

Prefijo + lexema + morfemas derivativos + morfemas gramaticales.

El único componente que ha de aparecer siempre es el lexema, los otros se combinan o no con él.

- Determinantes de raíces.
- Diferenciación de raíces y afijos.

Se debe a criterios semánticos y léxicos. A veces se dice que la diferenciación radica también en la falta de autonomía léxico-sintáctica que caracteriza a los afijos, pero la mayor parte de las raíces comparten esa característica.

- Identidad de palabra y raíz.

Algunas raíces pueden encontrarse como palabras sin el requisito de ningún otro constituyente. (ayer, árbol, cruz, balcón...)

- Raíces con constituyente léxico.

Algunas raíces funcionan como unidad autónoma mediante un constituyente léxico (trist-e, man-o, ángul-o...). Pierden el constituyente léxico en la derivación.

- Raíces con constituyente flexivo.

Otras raíces se actualizan mediante un constituyente flexivo que aporta significado gramatical (niñ-o/a, seri-o/a, infant-e/a...)

En algunos casos es preciso reconocer un constituyente flexivo cero (pastor-O/partor-a, O diferencia género gramatical)

- Variabilidad de la raíz: polimorfismo y supletivismo.

Con frecuencia la identidad de la raíz suscita problemas. A veces encontramos series léxicas distintas que presentan una identificación semántica indudable en sus rasgos básicos.

- Polimorfismo: alternancia de consonante sonora y sorda (agua y acuático, cabello y capilar, estómago y estomacal...)

- **De la forma al significado.**

- Matrices morfológicas y matrices semánticas

A cada matriz morfológica la corresponde al menos una matriz semántica, pero no es necesariamente cierto al contrario.

- Previsibilidad e imprevisibilidad

La relación entre matriz morfológica y matriz semántica no es siempre transparente porque existe un cierto grado de imprevisibilidad. Esta relación puede ser:

- Horizontal: cuando no es posible generar una forma a partir de otra: viento – eólico; calor – térmico.
- Vertical: es la que se da entre la matriz morfológica y la semántica.

- Restricciones

En los procesos de modificación morfológica, el morfo de partida tiene que respetar algunas condiciones.

- Lagunas

Hay fenómenos morfológicos que con consecuencia de la arbitrariedad de las lenguas: hay palabras teóricamente posibles, pero inexistentes; y hay matrices semánticas que son posibles pero que no tienen palabras correspondientes.

- **Procedimientos de formación de palabras en español**

- Sufijación

Los sufijos transforman una oración en un grupo nominal. Se distinguen dos grupos:

- Sufijos adjetivales: sobre la base de un sustantivo generan un nombre.
- Sufijos deverbales: actúan sobre una forma verbal y generan un nombre que designa acción o estado.

Hay sufijos con significado semántico concreto y otros en los que hay la indicación de agente.

- Composición

Se suele definir como un complejo constituido por monemas conjuntos cuyo comportamiento sintáctico es el de un único monema.

- Composición sintagmática: sustantivo + de + sustantivo, sustantivo + de + verbo.
- Composición grecolatina: se da cuando la raíz es grecolatina.

- Prefijación

El nuevo término conserva la misma categoría que tenía antes del proceso.

Hay prefijos verbo-nominales, adjetivo y verbo y de origen grecolatino.

- Parasíntesis

Hay dos formas de entender la parasíntesis:

- Como el proceso en el que se produce sufijación y prefijación simultáneamente.
- O como el proceso que presenta composición y sufijación siempre que el segundo lexema carezca de significado fuera de esa formación.

- Abreviación

- Creaciones léxicas por acronimia

el acrónimo es una unidad léxica que viene de la fusión de al menos dos lexemas distintos representados por un fragmento de su significante.

Los fragmentos proceden de una segmentación arbitraria de las formas complejas.

Desde el punto de vista gráfico los constituyentes del lexema no van separados con guión.

- Haplolegía: eliminación de una sílaba semejante a otra contigua: cejijunto – cejunto.

Los acrónimos más frecuentes son los formados con: credi-, expo-, publi- y euro-.

- Creaciones léxicas mediante siglas

Las siglas de están convirtiendo en un lexema más. El grado de lexicalización de una sigla se ve reflejado en la escritura.

- **Derivación apreciativa**

Los sufijos diminutivos y aumentativos tienen como objetivo expresar el juicio del hablante sobre la magnitud de lo designado o sobre su actitud subjetiva hacia ello.

- Sufijos diminutivos

-ito es le más frecuente.

- Sufijos aumentativos

Se usan poco y suelen tener connotaciones desfavorables.

- **Naturalidad en morfología**

Los procesos morfológicos pueden organizarse en una escala, de mayor a menor naturalidad.

El mayor grado de naturalidad se daría en las palabras en las que hay capacidad de derivación asociada a una total previsibilidad.

En el segundo nivel se encuentran las palabras que se obtienen por reglas morfológicas que no alteran los límites del morfo.

Finalmente estaría la suplección que supone la eliminación completa de las relaciones fonológicas.

- **La morfología flexiva**

Las modificaciones morfológicas tienen una función esencial en la organización del enunciado, son señales de conexión sintáctica entre los elementos.

- Concordancia

Relación que se establece entre dos elementos cuando uno que presenta un determinado conjunto morféxico, activa en otro elemento alguna de las unidades idénticas a las propias.

Los casos de concordancia morfológica son: sujeto con predicado, sujeto con atributo...

- Régimen

Consiste en que un controlador determinado activa en uno o más elementos algún morfema diferente de los del controlador.

Otro caso se da con una preposición impuesta por el verbo.

- **Procedimientos de carácter morfológico en la lengua de la publicidad**

La innovación léxica es muy frecuente:

- Abundan las palabras compuestas para describir las novedades técnicas: braga-pañal, portarrollos...
- Se favorece la supresión de preposiciones.
- Crean nuevas palabras: kodak.
- Superponen palabras: provodkativa.
- Alteran parcialmente algunas palabras.
- Reordenan los elementos de las palabras: movilauto.
- Emplean la reduplicación.

La creatividad léxica del periodista se mueve entre la necesidad y el afán expresivo que tiende a la neología por una cuestión más bien estilística. A veces este afán estilístico se tiñe de un cierto desconocimiento del vocabulario y de los procesos de formación de palabras en castellano.

Entre las voces que se crean por desconocimiento en el español periodístico destacan:

- Alargamiento de palabras: concretizar / concretar; ejemplarizador / ejemplar; intencionalidad / intención...
- Emplear sufijos que se relacionan con el ámbito de los sustantivos abstractos: agudizamiento, comparecimiento...

En cuanto a prefijación:

- Anti-: antidoping, antinuclear...
- Co-: codecisión, corresponsabilidad
- Des-: desfavorecido, desdramatizar...
- No + sustantivo o no + adjetivo: no agresión...
- Auto-: autocrítica, autodefensa...
- Euro-: eurodiputado, euromercado...
- Mini-: minichernovil...
- Tele-: teletexto, telepredicador...
- Video-: videoclip, videojuego...
- Super-: superestrella, supernoche...

En cuanto a la sufijación:

- -amiento: cerramiento...
- -ero: grafitero, motero...
- -ista: colista, catastrofista...
- -uar: consensuar...
- -izar: dinamizar...

El esquema más frecuente de la composición es sustantivo + sustantivo, normalmente con guión.

También es frecuente cortar palabras: narco, porno...

El texto: cohesión y coherencia

• El texto como unidad léxico-lingüística

Un texto es una unidad significativa y no una suma de oraciones.

Todo texto debe cumplir lo siguiente:

- El texto se compone de oraciones, pero en su estructura no se reduce a ellas, sino que necesita una estructura gramatical.
- Todo texto responde a un proyecto compositivo y éste a unas reglas concretas.
- Los textos poseen sus propias reglas de producción y reconocimiento.

El texto es un objeto lingüístico porque es una unidad verbal autónoma con forma propia, contenido específico y organización. Y es también un producto social puesto que es una unidad de comunicación mediatizada por la interacción de sus dimensiones psicológica, social e histórica.

• Cohesión y coherencia

• Cohesión

Todo texto tiene una unidad estructural porque contiene medios que aseguran la solidez del conjunto, es a eso a lo que llamamos coherencia.

• Coherencia

El resultado de la posibilidad de activar un conjunto compacto de conocimiento previo y compartido pertinente para una ocasión es lo que llamamos coherencia.

• Deixis.

La deixis es el señalamiento que se realiza mediante ciertos elementos lingüísticos que muestran:

- como: este, esa...
- que indican una persona: yo, vosotros...
- un lugar: allí arriba...
- un tiempo: ayer, ahora...

El señalamiento puede referirse a otros elementos del discurso o a elementos que sólo están presentes en la memoria..

- Anáfora

Tipo de deixis que desempeñan ciertas palabras para recoger el significado de una parte del discurso ya emitida.

- Catáfora

Tipo de deixis que desempeñan algunas palabras para anticipar el significado de una parte del discurso que va a ser emitida a continuación.

- **Elipsis y proformas**

- Elipsis

Supresión de algún elemento lingüístico del discurso sin contradecir las reglas gramaticales.

- Proformas

Elemento que sustituye una forma más larga y compleja como por ejemplo el pronombre con respecto al nombre.

- **Tipos de texto**

- Texto descriptivo

Tiene que ver con la percepción del espacio.

- Texto narrativo

Se asocia a la percepción del tiempo.

- Texto expositivo

En él se analiza cómo los acontecimientos se encadenan por medio de relaciones temáticas o causales.

- **Secuencia narrativa**

Corresponde al siguiente esquema:

- Situación inicial: orientación.
- Complicación: desencadenante.
- Acciones.
- Resolución: segundo desencadenante.
- Situación final y coletilla moral.

- **Secuencia descriptiva**

No tiene un orden específico de operaciones, si bien es cierto que lo más habitual es:

- Fijación: tema, título...
- Aspectualización.
- Puesta en relación.
- Y expansión descriptiva.

El autor puede tener un punto de vista objetivo o subjetivo.

- Tipos de descripciones

- Topografía: descripción de un paisaje.
- Etopeya: descripción de rasgos morales o psicológicos.
- Prosopografía: rasgos físicos.
- Retrato: rasgos físicos y psicológicos.
- Caricatura.

- **Secuencia argumentativa**

- Tesis.
- Premisas.
- Inferencias.
- Restricción.
- Conclusión.

- Tipos de argumentos

- Argumento de autoridad

Es aquel en el que se apela a la opinión expresada por alguien cuya solvencia no ofrece ningún tipo de duda.

- Argumento de analogía

Se comparan dos hechos o situaciones. Se trata de hacer ver que la estructura de la idea que se defiende es similar, análoga o paralela a la de algo que resulta familiar.

- Argumento de causa

Se trata de desarrollar una argumentación a través de las causas que producen el hecho.

- Argumento de definición

Son los argumentos que tratan de fijar con claridad, exactitud y precisión el significado o la naturaleza de algo.

- Falacias

Son argumentaciones ni válidas ni pertinentes. Se trata de elementos desarrollados a modo de argumento pero que en realidad no lo son.

- Tipos de falacias

- Falacia que apela a la descalificación personal para refutar una opinión.
- Falacia de apelación a la piedad, al sentimiento o a la emoción con el fin de conmover.
- Falacia que apela a la autoridad de quien no la tiene.
- Falacia de apelación a la ignorancia: lo que se hace es defender una tesis que no es verdadera porque se ignora su falsedad o porque no se tienen datos para probar su veracidad.
- Falacia que recurre a la tautología: consiste en repetir un mismo pensamiento, pero de distinta manera.
- Falacia que apela a la fuerza, se emplean argumentos basados en el poder.

- Operaciones necesarias en todo proceso de argumentación

- Expresión de una opinión: ya sea un juicio, una hipótesis, un sentimiento, una creencia, etc. Debe presentarse siempre como una convicción personal.
- Refutar: atacar y destruir la tesis del adversario. Poner en evidencia una analogía abusiva, un contrasentido, manipulación de cifras o estadísticas, mostrar contradicciones, postulados discutibles, demostrar la falta de autoridad de quien no la tiene, denunciar intereses ocultos...
- Uso del ejemplo: se utilizan ejemplos con función ilustrativa.
- Confrontación de ideas, textos o documentos.
- Sintetización con el fin de superar contradicciones.
- Objetividad: adoptar un punto de vista concreto, plantearse las preguntas indispensables, situar los hechos en su contexto y eliminar en la medida de lo posible las apreciaciones personales.

- **Secuencia explicativa**

Modelo prototípico que arranca de una proposición explicativa, es decir, de una esquematización inicial a la que siguen las preguntas ¿por qué? Y ¿cómo? Con las oportunas respuestas y, a veces, una conclusión o evaluación final.

- **Secuencia expositiva**

En un texto expositivo podemos encontrar unidades textuales como por ejemplo:

- La exposición de secuencias de acontecimientos propios de un proceso.
- Enumeración de características.
- Explicación de las causas que producen determinados fenómenos.
- Comparación y contraste de fenómenos y categorías.
- Descripciones.
- Planteamiento de posibles soluciones a problemas.

En definitiva, en la exposición lo que se hace es expresar información y hacerla comprensible.

- **Secuencia dialogada**

Es el resultado interactivo de la intervención de distintas voces.

- **Configuración enunciativa**

Llamamos configuración enunciativa al conjunto de operaciones que lleva a cabo el hablante. Dentro de ella se distingue:

- Tipos de discurso.
- Voces.
- Modalidad: relación con el contenido proposicional.

- **Hiponimia**

Relación de significado de un hipónimo respecto a su hiperónimo.

- Hipónimo

Palabra cuyo significado está incluido en el de otra: gorrión respecto a pájaro.

- Hiperónimo

Palabra cuyo significado incluye el de otra u otras: pájaro respecto a gorrión y jilguero.

- **Conectivos**

No hay una única clase de palabras que pueden funcionar como conectivo. Los elementos que pueden serlo son:

- Conjunciones.
- Locuciones conjuntivas.
- Adverbios.
- Locuciones adverbiales.
- Sintagmas preposicionales.
- Construcciones oracionales más o menos fijadas.

Reciben otros nombres como: marcadores oracionales, operadores discursivos, ordenadores del discurso, operadores pragmáticos o enlaces extraoracionales.

Resulta difícil saber cuál es su significado de lengua. Y la mayor parte de los conectivos desempeñan una función en el marco oracional y otra distinta en el marco transoracional.

- Clasificación de los conectivos

La clasificación está basada en: la función de los conectores depende de las operaciones enunciativas de las que son huella en el enunciado y por otra parte del nivel en el que ejercen su función.

Consideramos dos niveles:

- Nivel texto.párrafo–secuencia.
 - Nivel oracional.
- Conectividad en relación con la configuración enunciativa

Se estudian en relación con la voz y la modalidad.

- Modalidad: expresión de la actitud del locutor en relación con el contenido proposicional del enunciado.

Los adverbios modificadores oracionales tienen que ver con la configuración enunciativa.

Ejemplos:

- Afirmación: sí, claro, cierto...
- Asentimiento: vale, bien, claro...
- Atenuación: si acaso, hasta cierto punto...
- Condición: pues si, con tal que...
- Duda: quizá, tal vez...
- Evidencia: claro que, por supuesto, desde luego...
- Llamada de atención: oye, mira, oiga...
- Mantenimiento de la atención: sabes, me entiendes...
- Negación: no, tampoco, nunca, ni hablar...

- Precaución: no sea que...
- Restricción: si acaso, en todo caso...